



Dirección: Secretaria General  
 Área: Protección Civil  
 MT/SG/CPCT/591/21  
 Tulum, Q. Roo, a 09 de Abril de 2021

Asunto: Constancia de Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil.

FAUSTINO PECH POOT  
 "LOS TRES HERMANOS"  
 MINISÚPER CON VENTA DE CERVEZAS, VINOS Y LICORES EN ENVASE CERRADO.  
 PEPF591215563  
 AV. GONZALO GUERRERO MZ. 9, LT. 2, AKUMAL..  
 TULUM, QUINTANA ROO.

2021

Con fundamento en los artículos 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 126, 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 115 y 116 fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 109 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 8 fracción III, 11, 12 fracciones I y II, 33, 34 fracciones XIV y XXIII, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65 y 70 del Reglamento de Protección Civil de Tulum, Quintana Roo y 4, 35 y 75 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tulum Quintana Roo, considerando la inspección realizada el día 09 de Abril de 2021 de 2021, por el personal de esta Coordinación de Protección Civil, le manifiesto que su establecimiento cumple con las medidas de seguridad para enfrentar situaciones de emergencia o contingencias.

Por lo que se le extiende la presente **CONSTANCIA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL**, con vigencia de un año fiscal, por lo que deberá renovarse cada año. En caso de traslado, cambio de domicilio, razón social, clausura o cualquier otro movimiento deberá notificarlo a esta Coordinación de Protección Civil.

Nota: en caso de hacer mal uso de esta Constancia, la Coordinación de Protección Civil podrá revocarla.

Recibí  
 original  
 de la  
 denuncia  
 protección civil  
 28/Abril 2021  
 Faustino Pech P

ATENTAMENTE

Lic. Gilberto de los Ángeles Gómez Mora  
 Coordinador de Protección Civil  
 del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.



PROTECCIÓN CIVIL  
 MUNICIPIO DE TULUM